

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
Central Telefónica: 500 - 0734 (Ext. 6251)

Santiago, 11 de abril del 2023

DRVE/343/2023

Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
En sus despacho

Respetado Ingeniero Domínguez:

En atención al MEMORANDO-DEEIA-0204-2903-2023, y con base al expediente DEIA-II-AB-080-2023 del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado, "PLANTA PROCESADORA DE GANADO BOVINO", a desarrollarse en el Ccorregimientos de Río de Jesús, distrito de Río de Jesús, Provincia de Veraguas, promovido por PARQUE AGROINDUSTRIAL KM 29 S.A., no se emiten comentarios respecto a la primera información aclaratoria solicitada al promotor.

Atentamente,

ING. JULIETA FERNÁNDEZ
Directora Regional
Dirección Regional Mi Ambiente/Veraguas.

JF/AS/as

c.c. Archivo
c.c. Expediente

RECEPCIONADO

Por: Julieta Fernández

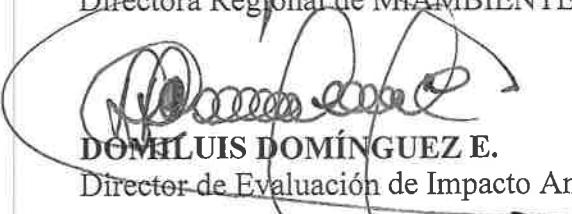
Fecha: 17/04/2023

Hora: 10:00 am



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0204-2903-2023

PARA: JULIETA FERNANDEZ
Directora Regional de MiAMBIENTE-Veraguas


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de Primera Información Aclaratoria .

FECHA: 29 de marzo de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera Información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**PLANTA PROCESADORA DE GANADO BOVINO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Río de Jesús, distrito de Río de Jesús, provincia de Veraguas, cuyo promotor es PARQUE AGROINDUSTRIAL KM 29 S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto digital de la primera información aclaratoria del EsIA

Unidades consultadas: SINAPROC, MIDA, MINSA, IDAAN, MOP, MIVIOT, MUNICIPIO DE RÍO DE JESÚS.

Nº de expediente: DEIA-II-AB-080-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): Septiembre

DDE/ACP/aaes
pas

Q3-04-2023
Recibido el lunes

Aébrook, Calle Breberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0955

www.miambiente.gob.pa